

Memorando Nro. EEPG-JP-2021-28-MEM

Puerto Baquerizo Moreno, 21 de septiembre de 2021

PARA: Ing. Juan Carlos López
Presidente Ejecutivo (E)

ASUNTO: Solicitud de pago por concepto de anticipo del Contrato de Adquisición de Bienes N° 017/2021, a favor del Ing. Oscar Stalin Castañeda Ordóñez

De mi consideración:

Con fecha 15 de septiembre de 2021 se suscribe el contrato de adquisición de bienes No. 017/2021, para la **ADQUISICIÓN DE SIETE RECONECTADORES Y SIETE TRANSFORMADORES DE POTENCIAL PARA AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN DENTRO DEL ÁREA DE CONCESIÓN DE ELEGALAPAGOS**, el contrato se suscribe entre ELEGALAPAGOS S.A. legalmente representada por el Presidente Ejecutivo Encargado el Ing. Juan Carlos López y por otra parte el Ing. Oscar Castañeda Ordóñez.

En el referido contrato se establece como plazo de entrega de 100 días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo.

El contrato se suscribe por un monto total de USD 141.120,00, sin incluir IVA.

El contrato establece el pago del anticipo por el 50% del valor total del contrato, es decir por un monto de 70.560,00 (SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 DÓLARES).

Con los antecedentes expuestos, gentilmente solicito a usted señor Presidente Ejecutivo, autorice a la Dirección Administrativa Financiera, proceda con el pago respectivo a favor del Ing. Oscar Castañeda Ordóñez, por el valor antes descrito, por concepto de pago de anticipo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Marco Mora A.
Jefe de Sección de Protecciones Eléctricas

Adjunto:

- Copia del Contrato
- Póliza de Fiel Cumplimiento
- Póliza de Buen Uso del Anticipo
- Garantía Técnica

AUTORIZADO
Señora Directora Administrativa Financiera (E)
Sírvase proceder con el pago



Ing. Juan Carlos López B.
PRESIDENTE EJECUTIVO (E)